

Mujer atlixquense denuncia detención ilegal por parte de policías

El Ciudadano · 31 de mayo de 2022

Al no encontrar evidencias, liberan a Ana María, acusa a la policía municipal de Atlixco ante la Comisión de Derechos Humanos de Puebla



Ana María López Romero, comerciante ambulante y artista urbana de Atlixco, acusó que policías municipales la detuvieron el pasado **19 de mayo** de manera «ilegal y arbitraria», bajo señalamientos de robo y daño a propiedad privada.

Acompañada por el llamado **Frente Nacional de Izquierda Social (Fenis)** la mujer afirmó que la aprehensión y retención fue por supuestamente **encabezar a un grupo de vendedores informales**, quienes insistían en salir a las calles pese a los llamados y decomisos del **Ayuntamiento**.

Relató que el **19 de mayo** acudió con compañeros a las oficinas del área de Comercio Municipal, para **recoger mercancía incautada**, fue ahí cuando los efectivos la esposaron «**con violencia y amenazas**» sin explicar el motivo.

En el lugar también fue detenido **Joaquín N**, de 16 años, por lo que ambos fueron trasladados a la **Comisaría Municipal (C5)**, donde fueron retenidos desde la tarde del jueves hasta las 11:00 de la noche,

en espera de algún ministerio público.

Denuncia ante CNDH

Ana María fue inspeccionada de pies a cabeza, por personal del recinto de seguridad en espera de su audiencia, la cual duró más de **cinco horas**.

Fue hasta el **lunes 23 de mayo** cuando salió en libertad luego de que la autoridad judicial **no logró acreditar** los delitos que presuntamente cometió.

En este sentido, la denunciante presentó una queja ante la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla**, para investigar al titular de la policía municipal de Atlixco, **Antonio Hernández Pacheco**, al acusar que le «fabricó» delitos.

Por su parte, el líder del colectivo Fenis, **Marco Mazatle Rojas**, afirmó que impulsará la revocación de mandato en contra de **Ariadna Ayala Camarillo**, alcaldesa de Atlixco.

Te puede interesar: Rehabilitará Comuna de Atlixco mercado “Benito Juárez” y Rastro Municipal

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano